

MIÉRCOLES, 25 DE MAYO DE 2011 - BOC NÚM. 99

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTANDER

CVE-2011-7146 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la concesión de la explotación de la cafetería-restaurante del Palacio de Deportes de Santander. Expte. 04/2011.*

Acuerdo del consejo rector del Instituto Municipal de Deportes del excmo. Ayuntamiento de Santander, de 17 de mayo de 2011 por el que se convoca por procedimiento abierto y tramitación ordinaria la concesión de la explotación de la cafetería-restaurante del Palacio de Deportes de Santander.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto Municipal de Deportes-Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Administrativos del I.M.D.
- c) Obtención de documentación e información.

1.- Entidad: Instituto Municipal de Deportes.

2.- Domicilio: Avda. del Deporte, s/n.

3.- Localidad y código postal: 39012 Santander (Cantabria).

4.- Teléfono: 942 200 800.

5.- Telefax: 942 200 848.

6.- Correo electrónico: imd@ayto-santander.es

7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: www.santanderdeportes.com documentación, perfil del contratante.

8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de ofertas.

d).- Nº de expediente: 04/2011.

2.- Objeto del Contrato:

- a) Descripción del objeto: Concesión de explotación de Cafetería-restaurante.
- c) Lugar de ejecución: Palacio de Deportes de Santander.
- d) Plazo de concesión: Cinco años prorrogables hasta un máximo de otros cinco años.
- e) C.P.V.- 55000000-0.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:

1.- Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:

1.1.- Canon ofertado: 70 puntos.

2.- No evaluables mediante aplicación de fórmulas:

2.1.- Valor Técnico de la Oferta y medios aportados: 25 puntos.

2.2.- Calidad ambiental: 5 puntos.

4.- Canon mínimo de concesión anual.- 15.000,00 €.

CVE-2011-7146

MIÉRCOLES, 25 DE MAYO DE 2011 - BOC NÚM. 99

5.- Garantías.-

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5.000,00 €

7.- Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica:

Conforme determina el anexo III de los Pliegos Administrativos

8.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Durante veinte días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", que se prorrogará al primer día hábil siguiente cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, hasta las 13 horas.

c) Lugar de presentación:

1.- Dependencia: Instituto Municipal de Deportes.

2.- Domicilio: Avda. del Deporte, s/n

3.- Localidad y código postal: 39012 Santander (Cantabria)

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses

9.- Apertura de ofertas: Sobres 1 y 2

a) Dependencia: Ayuntamiento de Santander

b) Dirección: Plaza del Ayuntamiento s/n.

c) Localidad y código postal: Santander, 39002.

d) Fecha: Se realizará el segundo día hábil siguiente, que no sea sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: Doce.

10.- Otras informaciones: Según Pliegos.

11.- La apertura del sobre 3 será convocada mediante anuncio publicado en la página web, www.santanderdeportes.com documentación, perfil del contratante

12.- Gastos de publicidad: Los gastos de publicidad serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 18 de mayo de 2011.

El presidente del Consejo Rector del I.M.D.,
Luis Morante Sánchez.

2011/7146

CVE-2011-7146